

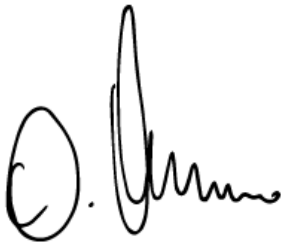
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el ciclo cultural *Tardecitas Musicales*, que desarrolló sus primeras jornadas los días 11 y 24 de enero y 8 de febrero, estando previsto su cierre para el día 21 de febrero en la localidad de Santa Catalina - Holmberg, Departamento Río Cuarto, destacando su aporte al fortalecimiento de la identidad cultural, el desarrollo turístico y la promoción de la economía regional.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30878/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA